

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director, del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUeltOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Domingo 17 de Noviembre de 1861.

Núm. 611.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 15 á las 12 y 30 minutos de la noche.

Han sido desmentidos oficialmente los desórdenes, que se decían, ocurridos en Lisboa contra los españoles empleados en el ferrocarril.

El general O'Donnell está hoy mas aliviado.

Prim partirá para Méjico el dia 22.

Faltan los partes extranjeros.

Recibido á las 8 y 30 minutos de la mañana.

SENADO.

Sesion del dia 14 de noviembre.

Se abre á las dos y veinte y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero,

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se lee el tratado de comercio con Venezuela.

Se lee el tratado celebrado con Marruecos.

Se leen los documentos relativos á las negociaciones y cuestiones de Méjico y Venezuela.

Se lee copia del tratado celebrado por España, Francia é Inglaterra para pedir satisfaccion de los agravios inferidos á los súbditos de las tres naciones por Méjico.

Se da cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios de las comisiones, y dimision del señor marqués de Miraflores de individuo de la comision de contestacion al discurso de la Corona, y nombramiento en su lugar del señor Infante.

La comision de exámen de calidades presenta los dictámenes referentes á los señores

Lopez Vazquez, Muchada, Quesada, Palma y Vinuesa, Morales Puidéban, Vilar y Salcedo, Garcia Gallardo, Caballero, Ruiz de Apodaca, Santa Cruz, proponiendo su admision y se acuerda queden sobre la mesa.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 14 de noviembre.

El señor presidente Martínez de la Rosa abre la sesion á las dos y media y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Latoja reproduce el proyecto de ley relativo á una pension para el hijo del ingeniero de montes señor Leis, muerto del cólera en Toledo.

El señor Ballesteros (D. Mariano) entrega á la mesa varios documentos relativos á la eleccion de un señor diputado.

El señor Prats y Soler suplica que el señor ministro de Fomento se sirva manifestar, cuando se presente en el Congreso, que han sido infinitas las gestiones que él ha hecho siempre en beneficio del distrito que lo eligió.

El señor Falces reproduce el proyecto de ley sobre la disolucion de la antigua compania del canal de Tamarite.

Se da cuenta de que el gobierno envia al Congreso el tratado celebrado con Venezuela.

El señor Calvo Asencio pide que se imprima, y así se acuerda.

El señor Gonzalez Brabo preguntó si al tratado acompañan todos los documentos relativos al mismo.

Manifiesta el señor secretario que si y da cuenta de que el gobierno envia igualmente el tratado celebrado con Marruecos, y de alianza con Francia é Inglaterra para obtener de Méjico las reparaciones debidas á las ofensas que nos ha inferido aquella república.

El señor Gonzalez Brabo pide que se impriman todos los documentos de dichos tratados, y para que el Congreso pueda enterarse

de ellos antes de que se entre á discutir la contestacion al discurso de la Corona.

El señor presidente manifiesta que á pesar de lo voluminoso de la documentacion, se imprimirá.

Se da lectura de varios dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

El señor Sancho reproduce el proyecto de ley sobre próroga á las companias de ferrocarriles.

El señor Lafuente manifiesta que por causas ajenas á la comision no habia esta podido presentar tan pronto como deseaba el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Se aprueba sin discusion el dictamen sobre el acta de Villajoyosa, y es proclamado diputado D. Manuel Garcia Barzanallana.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion á las tres y cuarto, anunciándose que para la próxima se avisará á domicilio.

Noticias de España.

Un corresponsal que se cree perfectamente informado dice que irán á Méjico lo menos treinta y cinco buques de guerra de las tres naciones, aparte de los de transporte que cada una de ellas aprontará, y de 40,000 hombres las tropas de desembarco.

Como ya dijimos, es un hecho positivo y oficial el nombramiento del general Prim para comandante general y en jefe de las fuerzas expedicionarias que van á Méjico.

Las tropas combinadas de la Francia é Inglaterra, serán mandadas por dicho general. Saldrá este en breve para Cuba con el personal siguiente:

Estado Mayor.—Jefe, el brigadier Torres Jurado; comandante don Arsenio Martin. *Ayudantes de campo.*—Jefes: Gaminde

Detandre, Amable, Escalante, Campós Miñan.

Jefes y oficiales á las órdenes.—Conde de Cuba, Argüelles, Urzatur, Mendoiña, Gutiérrez de Teran, don Enrique Sanz, y Torralva.

Ingenieros.—Pasaron, Modet, Goicoechea, y Liguero.

Administracion militar.—Comisario, don Celestino Santamaria.

Auditor.—Monteverde.

Cronista.—Perez Calvo.

La sesion del 14 del Congreso se habrá reducido á discutir el acta del Sr. Barzanallana, y en la sesion del sábado se supone que podrá leerse el proyecto de mensaje.

El domingo se verificó en Barcelona una reunion de personas de varias clases con objeto de abrir una suscripcion para costear el aparato de navegacion aérea inventado por el Sr. Pesaña y Piñol. Despues de una breve discusion quedó acordada la suscripcion que desde aquel momento está abierta.

Por la cancelleria del ministerio de Estado se anuncia que habiendo fallecido Su Majestad el Sr. D. Pedro V, rey de Portugal y de los Algarbes, y su augusto hermano e Sermo. señor infante D. Fernando Maria, I primos de la Reina, S. M. se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 24 dias, la mitad de rigoroso y los restantes de alivio.

Dice uno de nuestros colegas, que cuando se publique la Memoria relativa á la guerra de Africa, que pronto saldrá á luz, verán los periódicos opositores que no son 20,000 las bajas de nuestro ejército, que ni siquiera ascienden á la cuarta parte, y que la indemnizacion de guerra res-

EL GUANTE DE DIANA.

71

—Caballero, cuando me conozcais mejor sabreis que no soy de esos que especulan con los servicios prestados á sus amigos, ni á nadie. Do yo mi mucha ó poca influencia intermediaria por nada. Esto no obstante, no veo mal, en cuanto á lo que toca á vos, que percibais honorarios en un asunto de intereses. Cada cual vive como puede. Mi modo de vivir consiste en utilizar solamente mis capitales. Ellos son muy suficientes para mis gastos y mi sistema de vida. En una palabra, caballero, vivo muy cómodamente con mis rentas, y no trabajo por especulacion.

—Caballero, dijo el agente de negocios un poco confuso, dispensadme si en algo os he faltado. No tenia el honor de conoceros antes de mi llegada á Gannat, habiéndos encontrado en la posada, donde me habeis hecho la confidencia del objeto de vuestro viaje. Nos hemos reunido para la misma mision, aunque con titulos diferentes. Vos vais á obrar como amigo; yo en calidad de apoderado. Seria preciso que la parte contraria tuviese el diablo en el cuerpo para resistir á nuestra intervencion doblemente diplomática.

—Muy bien Mr. Saint-Germain, dijo el compañero de viaje. Ahora que ya estamos de acuerdo sobre un punto esencial, nuestra calidad respectiva, dignaos repetirme en cuatro palabras el tenor del artículo del testamento de aquella an-

70

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

decir, á conseguir una transaccion á fin de disminuir lo enorme del resarcimiento.

—En cuanto á mi, replicó el compañero, me he encargado de otra comision mucho mas difícil de llenar. Debo intentar todos los medios para conseguir que la futura rompa por si misma y de su propia voluntad, á fin de que no le quede ningun derecho á la reclamacion del dinero en cuestion. Voy á acometer la empresa de ver si economizo á mi amigo medio millon.

—Soberbia comision! replicó sonriendo monsieur Saint-Germain. Pilades no hubiera hecho mas por Orestes, y vuestro amigo agradecido...

—Me echará quizás un dia en cara el haberle hecho romper este enlace.

—¡Ah! es muy posible, dijo Saint-Germain. Hé ahí por qué iba á preguntaros si habiais estipulado alguna indemnizacion con vuestro amigo, antes de salir de Paris; una indemnizacion para vuestros gastos de viaje, por ejemplo; una prima por haber conseguido romper el casamiento sin resarcimiento; una parte proporcional en esta operacion, que es la realizacion de quinientos mil francos aumentados á la fortuna de vuestro amigo...

El compañero de viaje de Mr. Saint-Germain, pareció resentirse un poco de este lenguaje y se contentó con responder.

EL GUANTE DE DIANA.

67

Mr. de Tournai, un poco contrariado de haber hecho esperar á sus amigos, les presentó sus excusas que fueron aceptadas con inequivocas muestras de simpatias y de respeto. Les explicó, como en el momento de venir á reunirse á ellos, habia recibido del pueblecillo de Gannat un correo anunciándole la llegada de un agente de negocios, que venia de Paris, para un asunto importante. Mr. de Tournai se habia visto obligado á contestar inmediatamente habiendo invitado al digno Mr. Saint-Germain á que viniese á tomar el té aquella noche en el castillo. El agente de negocios iba acompañado de un personaje del que nos habremos de ocupar.

Los convidados, mas que satisfechos con esta explicacion, vieron llenos de placer que se acercaba el momento de comer; así es, que los respectivos rostros se fueron animando con los risueños colores de la esperanza. Esta esperanza no quedó frustrada, pues la puerta del comedor se abrió de par en par, y un criado de librea anunció que «la señora condesa estaba servida.»

El brazo de Mme. de Tournai correspondia de derecho al baron de Oursons que se lo ofreció con la mas respetuosa galanteria. Se pasó al comedor no sin que se prodigasen antes unos á otros los mayores cumplimientos entregándose á la mas exajerada pantomima en el dintel de la puerta.

12

ponde sobradamente á los demás gastos.

Va á elevarse á la aprobacion del ministerio de fomento el proyecto de un gabinete astronómico que deberá construirse en la universidad de Valencia, para que pueda enseñarse en la misma la ciencia astronómica.

Los campos de la provincia de Alicante presentan mejor aspecto que otros años, gracias á las lluvias que han caído y que los han preparado para la nueva cosecha.

Las noticias de las islas Baleares alcanzan al 11.

Las nieves habian caído en algunos puntos de Mallorca, sintiéndose en las islas un frío propio del mes de enero.

Un viajero que ha estado últimamente en Bilbao ha dirigido á un periódico de Londres una serie de curiosos datos sobre los progresos de aquella villa. Bilbao que en 1854 solo contaba 12.000 almas cuenta hoy con el arrabal de Albia 24.000; hoy se emplean en los trabajos del ferro-carril 5.000 hombres de los cuales 800 son ingleses: la línea férrea quedará terminada hasta Miranda á fines de 1862 y hasta Tudela (Navarra) en 1863; los trabajos que se están haciendo en la línea admiran, pasan y sorprenden; 16 buques ponen regularmente á Bilbao en comunicacion con las principales plazas del reino y extranjeras; en el año último ascendieron las explotaciones á 471.000 libras esterlinas y las importaciones á cerca de un millon; por último se calcula que cada año entran en la ria del Bilbao de 500 á 600 buques.

Se habia recibido una real orden accediendo á la peticion del obispo de aquella diócesis para que la iglesia del ex-convento de Capuchinos no entrase en el terreno designado para levantar un establecimiento penal en Palma de Mallorca.

El capitán general del distrito ha visitado últimamente la corbeta de guerra *Ferrolana*, escuela de aprendices navales, y quedó muy satisfecho del brillante estado del buque.

La partida de caza á que asistió el general Prim en el lago de Albufera, fué magnífica y de grandes resultados para los cazadores, pues en los tres dias que duró mataron 500 piezas, de las cuales doscientas fueron muertas por el bravo general.

Se ha dado orden á dos fragatas de vapor de la escuadra del Mediterráneo para que se dirijan inmediatamente al Tajo, fondeando, delante de Lisboa.

En Palencia seguia sosteniéndose la animacion en los precios el dia 11; pero las operaciones eran escasas.

Ya se encuentra en Valencia el regimiento de Búrgos, cuyo aspecto desembarazado y marcial llamaba la atencion de los valencianos.

Parece que están ya terminados los planos y memoria facultativa que deben presentarse al gobierno de S. M. para la construcción del canal de Tamarite de Llitera.

Parece que el Ayuntamiento de Barcelona trata de dar comienzo á las obras del canal de circunvalacion, que segun el proyecto de ensanche debe servir para desviar las aguas del llano. En estas obras podrán encontrar trabajo cuantos jornaleros queden sin ocupacion con motivo de la crisis algodonera.

De Sevilla, de Barcelona, de Gijon, de Málaga y de la Coruña saldrán antes del 20 del actual algunos centenares de hombres, destinados á reforzar el ejército de las Antillas.

Dentro de breves dias se sacará á pública subasta la construcción de la línea telegráfica comprendida entre Huesca y Canfrac, con la cual, una vez establecida, serán ya tres las vias de comunicacion eléctrica con el vecino imperio.

La estadística penal correspondiente á 1860 se halla ya terminada y muy en breve se publicará en la *Gaceta*, segun se viene haciendo desde hace algun tiempo con gran ventaja para el servicio público. Los datos que ahora se hallan reunidos ofrecen la circunstancia de presentar como tipo comparativo el resultado del quinquenio comprendido entre 1855 y 1860, antecedente que, como se comprende muy bien, es de grande importancia para el estudio de la cuestion estadística. Estos trabajos son tanto mas apreciables cuanto que hasta el presente son escasos todavia los elementos con que en la direccion de establecimientos penales se cuenta para llevarlos á cabo, y revelan la inteligencia y asiduidad con que han sido reunidos y ordenados.

El gobierno ha nombrado á propuesta del capitán general de Cuba, al célebre abogado de

la Habana D. José Valdés Faull para el cargo de rector de aquella universidad literaria.

La discusion del mensaje principiará antes en el Senado que en el Congreso. La comision de este cuerpo se ha puesto completamente de acuerdo sobre todos los puntos principales que abraza el discurso de S. M. la Reina. El señor Lafuente es el encargado de redactar el mensaje del Congreso de los diputados. La enfermedad del presidente del Consejo y la asistencia de los ministros al seno de la comision del Senado, ha impedido que en la Cámara popular se verificase el dia 13 la reunion de la comision y el gobierno. Como esto no pudo verificarse hasta el 14 por la noche probablemente, claro es que en la sesion del 14 no pudo darse cuenta del proyecto de contestacion, demora por otra parte que importa poco, habiendo de preceder la discusion del Senado.

Algunos periódicos han publicado estos dias el indice del nuevo libro del señor Alarcon, titulado *de Madrid á Nápoles*, y sentimos que la falta de espacio nos impida reproducirlo; pues da una completa idea del alto interés y rica poesia de tan importante obra. El popular autor del *Diario de un testigo de la guerra de Africa* nos describe su último viaje por Francia, Suiza é Italia; nos hace asistir al sitio de Gaeta, en el que se encontró. y nos retrata al Sumo Pontífice, con el que tuvo la fortuna de hablar, así como con Cavour, Rosini y otros personajes de reputacion europea. El arte, la literatura, las costumbres, la política, la naturaleza y la historia aparecen amalgamadas en dicho indice. Concluiremos diciendo: que segun el prospecto, en esta semana aparecen las primeras entregas de este libro que estamos seguros acogerá el público con aplausos.

El principe Muley-el-Abbas ha dado 40.000 reales para los establecimientos de beneficencia de la corte

Noticias del extranjero.

Aun cuando el parte telegráfico que insertamos hoy á la cabeza de nuestro periódico destruye el interés de la siguiente carta, no queremos dejar de reproducirla, pues encierra alguna curiosidad.

Lisboa 11.

Reina gran efervescencia con motivo de los rumores que se han hecho circular entre el pueblo de que la enfermedad que ha llevado al sepulcro al infante don Fernando y á S. M. el rey, es el resultado de un crimen. Las autoridades hacen esfuerzos por contener la agitacion que se nota

en todas partes; pero los boletines del estado de S. M. que anuncian un próximo y funesto fin aumentan las iras del pueblo que creo difícil contener. Añádese á esto que el padre del rey ha caído tambien enfermo y que el marqués de Soulé lo está tambien de gravedad; así como algunas de las personas que pertenecen á la régia servidumbre. El populacho designa como autores de este atentado á los españoles de la empresa del ferro-carril y las casas de los empleados en él han sido señaladas con una cruz roja. Sin que pueda predecir una revolucion, creo, sin embargo, que no podrá evitarse una manifestacion popular y aun un motin que pueda ocasionar lamentables consecuencias. De algunos pueblos de las cercanias se dice que los paisanos se hallaban armados y amenazando á los españoles. Reina gran ansiedad. Tendré á V. al corriente de cuanto ocurra.

Corresp. de España.

Partes telegráficas.

Paris 14.—Las escuadras de España, Francia é Inglaterra se reunirán en la Habana á mediados de diciembre. Probablemente acudirán á aquel puerto M. de Saligny, ministro y comisario de Francia, para asistir al consejo de guerra en que se ha de discutir el plan de campaña sobre Méjico. Ayer salieron para la Martinica los buques *Astrée*, *Martholet* y *Mariaux*, y hoy saldrán los últimos buques destinados á esta expedicion.

Turin 12.—Se ha celebrado en Asti un nuevo Congreso de obreros para desaprobar las deliberaciones del Congreso de Florencia.

La provincia de Avelinó continúa infestada de reaccionarios.

Varsovia 12.—Han sido presos el gran Rabino, y los predicadores Jastren, Kranstauh y el jefe de la comunidad israelita.

Paris 12.—Se disponen á marchar el 14, 15 y 16 de los puertos ingleses los buques que van á reforzar la escuadra británica en las aguas de Méjico.

Se calcula que el número de grandes buques de guerra de las tres naciones que van á Méjico no bajarán de 60.

El nombramiento del señor Feulé parece aplazado.

Marsella 12.—El tribunal de comercio de Marsella á fallado á favor del rey Francisco II y contra el rey de Cerdeña, declarando mal fundada la demanda reivindicando las dos fragatas napolitanas.

Cada cual se negaba á pasar el primero, concluyendo por pasar todos á la vez. Afortunadamente la puerta era bastante ancha.

El conde de Tournai se colocó en el centro de la mesa, enfrente de su esposa, teniendo á su derecha á Carlota á quien miraba como su sobrina y á su izquierda á su nieta. Los convidados hallaron sus nombres sobre sus cubiertos.

Nuestra intencion no es la de hacer una minuciosa descripcion de esta escelente comida, preparada por las inteligentes manos de la respetable Rosa, una cocinera digna de trabajar para un Congreso diplomático.

Dejaremos pues, por un instante á nuestros convidados entregándose á las delicias de la mesa y de la conversacion, para ocuparnos un poco de dos viajeros que se habian hecho anunciar y que, se habian dirigido en un carruaje de alquiler; desde Gannat al castillo de la Roche-Cantal.

En uno de esos cabriolés de dos ruedas, á los que se halla enganchado un vigoroso caballo, y que están aun muy en uso en Auvergne, monsieur Saint-Germain, agente de negocios que residia en París, hablaba con palabras algo embozadas con su compañero de viaje, sobre el negocio que les hacia venir desde tan lejos. El conductor, sentado sobre el pescante era un muchacho de diez y siete á diez y ocho años, de una fisonomia demasiado in-

teligente, y que, por consecuencia, despertaba la desconfianza de estos señores.

Sin embargo, despues de haber cruzado el valle, el cabriolé torció á la derecha por un camino que costaba las colinas, y aunque la subida era suave, el conductor, juzgando que era preciso descargar un poco á la caballeria, echó pié á tierra y caminó al lado del carruaje cantando y silbando.

Los viajeros dieron, pues, mas libertad á su conversacion.

—Lo que tiene mas de difícil nuestro negocio, decia Mr. Saint-Germain, es que depende de ciertas eventualidades. Se trata de romper un casamiento que el futuro no quiere contraer, pero cuyo rompimiento le costará la enorme suma de quinientos mil francos.

—¡Bonita cantidad! contestaba el compañero de Mr. Saint-Germain. Preciso seria que la futura fuese muy fea, tosca y ordinaria para obligarme á renunciar á ella habiéndola de sacrificar quinientos mil francos.

—La futura es seductora, segun dicen, y el señor marqués, mi cliente, no podria escoger una mejor. Pero vos le conoceis como yo, y debeis saber perfectamente por qué secreta antipatia no quiere contraer este enlace. Mi mision se limita á sacar el mejor partido posible de la situacion, es

ciana religiosa, tia de ambos futuros, que los instituyó sus herederos colectivamente si se casaban, y que priva al uno ú al otro de su parte de herencia, si se niega á contraer dicho matrimonio.

—Hé aquí en pocas palabras de lo que se trata, dijo Saint-Germain. La señora condesa de... canonesa de un capitulo noble de las inmediaciones de Munich, fallecida háce dos años en Alemania, tenia todo su haber de quinientos mil francos comprometido en la futura patrimonial del marqués Paul de Civrac, su sobrino. Al morir, dejó un testamento formado en Paris, por el cual lega esta fortuna á Mr. de Civrac, á condicion de que habrá de casarse antes de la espiracion de los dos años, con su prima y sobrina suya, la señorita Diana de Rosambel, huérfana de padre y madre y nieta de los señores condes de Tournai, domiciliados en su castillo de la Roche-Cantal.

—El castillo á donde nos dirigimos, ¿no es eso?

—Precisamente, dijo Mr. Saint-Germain. Continuó: El testamento de la canonesa contiene, además, esta cláusula esencial y terrible:

«En el caso en que Mr. de Civrac renunciase por su propia voluntad, á casarse con mi sobrina Diana de Rosambel, será obligado á entregarla la

Miscelánea.

Ya empieza.—Ayer hemos tenido el placer de saborear el frío que se presenta á acompañarnos este invierno. Por la primera visita no nos ha parecido que se exhibe con buen aspecto. De todos modos tomaremos la revancha envolviéndonos en siete varas de paño cuando la cama y el brasero dejaren de servirnos para el caso. Ya les vino su San Martín á las mugeres gordas.

Teatro.—Hemos visto el prospecto que la empresa del nuestro ha repartido para dar tres funciones durante la permanencia de Muley-el-Abbas. La subida que ha hecho es insignificante, si se atiende á la grandiosidad del asunto, pero nos parece que para llamar la gente que está dasanimada, no es ese el mejor camino. De todos modos nos alegraremos tenga tres llenos que la desquiten de las pérdidas sufridas.

Yo en mis trece.—Dice un colega que estan ya corrientes las losas para baldosar el Portillo y la calle de las Cabezas, y nosotros volvemos á insistir en que por esa misma razon deben tenerse en cuenta las calles del Cristo y del Osario, donde el correo decididamente va á ponerse y donde el paso es interminable con motivo del ferro-carril. Nada mas justo que mejorar los sitios en que las gentes afluen, y mas que todo donde los forasteros se presentan á menudo renegando hasta del que inventó tales piedras.

Cosa de cuartos.—Las personas que á continuacion se espresan, de esta provincia, acreedores al Estado por débitos procedentes del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada á la tesorería de la Dirección de la Deuda á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de liquidaciones practicadas. Nombres. Doña María Araceli Porras. Don Pedro Delgado. Don Nicolás Martínez. Don José Mendoza. Don José Romero del Rey. Don Manuel Romero. Don Antonio Rodriguez de los Santos. Don José Villafranca.

Estravio.—En la madrugada del 13 desaparecieron cuatro caballerías de la dehesa del Cerro de la Casa, término de Belmés, de la propiedad de D. Juan Antonio Lozano. Se encarga la busca de ellas á las autoridades.

En el garlito.—Por la Guardia civil de Lucena ha sido capturado Juan Perez Burgos, complicado en un robo de caballerías hecho á D. Antonio Portocarrero, vecino de Cabra, por cuyo juzgado estaba reclamado dicho individuo.

No es mal negocio.—Una mujer que vive en el Pozanco pidió á otra prestados una mantilla y un pañuelo; la dueña de estas prendas se las reclamó muchas veces hasta que viendo no conseguía nada dió parte á la policia, la que se encontró dichas ropas en una casa de empeño. Este es un nuevo método de salir de apuros.

A buscar la lanza.—El dia 11 del corriente fué preso por la Guardia civil de Cabra el soldado desertor del regimiento de lanceros de Santiago Miguel Dominguez Cabezas, el cual quedó á disposicion del comandante de armas de aquella ciudad.

Allá veremos.—Segun el último parte, Muley-el-Abbas no llega á esta Capital hasta el miércoles en la noche, empleando los dias que retarda su venida en visitar á Toledo; donde tantos recuerdos tiene la raza musulmática.

Lo bueno suele costar caro.—Es muy útil conocer las precauciones que deben tomarse con el gas para impedir accidentes funestos. Los sitios alumbrados por él deben ventilarse cuidadosamente. Es muy necesario que los mecheros no dejen escapar mas que la cantidad que ha de arder. Las llaves deben huntarse de cuando en cuando con alguna materia crasa. Siempre que se trate de encender, conviene abrir desde luego la llave exterior y despues ir aplicando sucesivamente llama al orificio de cada mechero. Cuando se trate de apagar debe empezarse por cerrar desde luego las llaves inferiores. Desde el momento en que un olor marcado de gas dá lugar á creer que existe una fuga, conviene abrir las puertas y las ventanas para establecer corrientes de aire. Debe guardarse mucho el consumidor de buscar por sí mismo la fuga. Para apagarla conviene arrojar encima un lienzo empapado en agua.

Cuando se establecieron en Francia las

nuevas pesas y medidas, manifestó el pueblo para adoptarlas la repugnancia que suele con todo lo nuevo, especialmente si es bueno. En una ciudad de provincia, cierta vieja de las mas obstinadas en el antiguo régimen, fué á la carnicería, y se encontró con que el *maire* estaba reconviniendo y multando al carnicero porque se empeñaba en tratar y vender por libras. Al retirarse la autoridad, dijo en altas voces que otro tanto haria con los compradores que no se sometiesen al nuevo sistema.

Entonces fué cuando la vieja se acercó al mostrador con su esportilla.

—¿Qué quiere usted, señora?

—Yo, como todos los dias, mi poquito de carnero.

—¿Y cuanto?

—Un metro.

El carnicero consulta el cuadro en que tenia la tabla de correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las modernas, y encontrando la equivalencia del metro dió á la vieja tres pies.... de carnero.

Estuvo oportuno.—Mme. la duquesa del

Maine, preguntó un dia á algunas personas de mucho ingenio que se presentaban en su casa:

—¿Qué diferencia hay entre mi y una péndola?

Encontrábanse embarazados para responder, cuando entró Fontanelle. La misma pregunta le fué hecha por la duquesa, y contestó al punto:

—La péndola marca las horas, y vuestra alteza las hace olvidar.

Valor mugeril.—Se nos ha referido un

suceso, por personas de Sevilla que lo presenciaron, el cual deja honda impresion en el corazon, al ver que un ser tan amado como débil, una muger, sacrifique su vida en pró de una tierna criatura confiada á su cuidado.

Hace pocos dias, la criada de D. Pascual Wert, habilitado de la clase eclesiástica, llevaba á la academia á la hija de aquel, en el desgraciado momento en que una brava vaca que segun parece, procedia de la buerta del Retiro, venia despavorida por la calle de Abades. La azorada criada, perseguida por la fiera, al verse en semejante conflicto, piensa, mas que en la suya propia, en la vida de la niña; y no teniendo tiempo para nada arroja la niña en el mas próximo zaguán, cierra sus puertas, quedando ella á la parte de afuera, cogida con ambas manos al aldabon. Llega la vaca y se emplea con la infeliz muger, haciéndole trizas su ropaje; pero sin hacerle grave daño. ¿Soltó en tal situacion el aldabon? No por cierto. Sufrió todo con valor, salvando por consiguiente á la niña. ¿Qué recompensa merece semejante rasgo, no comun en mugeres? Que juzgue el corazon humano. Sentimos ignorar el nombre de esta heroína, para hacerlo público.

Porvenir de Sevilla.

!!!Aaa...!!!—He aquí, segun el correspondal de Koenigsberg, la lista de los platos de que se componia el banquete dado en palacio el dia de la coronacion. Sopa de yerbas á la real, salmon del Rhin con ostras, pedazos de buey á la inglesa, jamones helados con vino de Madera, pollas de Mans á la tolosana, pasteles de foiegras, langostás á la Bragation, timbales á la Talleyrand, faisanes, asados con berros, salsas de pan, selles de ganso asadas, gelatina de grosella, guisantes á la francesa, pudings, soufflés á la vainilla, melocotones á la Maintenon, gelatina sultana de piña, helados y sorbetes de todas clases, compotas y postres.

¿Pues no se abre la boca

al leer la lista?

¿tiene mucha influencia

la gelatina,

el ganso asado,

los jamones á nieve,

y el buey sin caldo!

Preguntaba á sus médicos Federico,

rey de Nápoles, si habia alguna cosa que pudiese aumentar la vista. Dióle uno tras otro su opinion, espuestas las cuales, el poeta San-náro, allí presente, dijo que él sabia un medio mejor que todos los propuestos.—«Y cuál es?» preguntó el monarca.—«Señor, la envidia, respondió el poeta, porque ella hace siempre ver las cosas mas grandes, de lo que son.»

¿Por qué seria?—En Braganza ha cau-

sado profunda pena un suicidio ocurrido allí. Una muchacha de diez y ocho años, llamada Matilde, admirablemente hermosa, se arrojó á un pozo, despues de venir de misa durante la cual se la vió llorar. Acudióse en su auxilio, sacósele del pezo y se la sentó en una silla; pero dió un profundo suspiro y con él exhaló

lo que le restaba de vida. Nadie sabe por qué la infeliz, quó era tan modesta y apacible como hermosa, cometió aquel acto de desesperacion.

¿Tiene usted pareja?—Esta noche, se-gun costumbre, habrá baile de sociedad en el salon de Jesus Maria; yo como el primer pollo del mundo, me hare presente y tenderé la zanca en grande. Como el frio lo tenemos ya encima no hay cosa como bailar para librarse de él.

Muchachas, no hay que pensar en este tiempo sombrío; pues si aprieta mucho el frio, yo soy pareja; á bailar.

No estoy de humor.—Me duelen los ojos,—las muelas, el brazo,—la mano derecha, —y no veo claro:—estoy padeciendo—reuma y espasmo,—me siguen los perros,—si al público salgo—me llaman las tias,—me empujan los asnos,—tropiezo cien veces—en solo seis pasos,—un mozo de cuerda—me pega un porrazo—con una consola—que arrastra el muy bárbaro,—dos chicos que riñen—me pisan los callos,—un cabo primero—me atiza un codazo.

En esto por poco—me mata un caballo—á tiempo que un pillo—me roba seis cuartos, —las burras de leche—me cierran el paso, —los brutos se pegan,—y se arma un escándalo,—llega la justicia,—me pilla un urbano—y á fuerza me lleva—con un comisario,—intento marcharme,—me dan de sopapos—se cae mi sombrero,—lo coge un muchacho,—el frio me obsequia—con un constipado;—pido me permitan—llorar solo un rato,—y al ir á limpiarme—los húmedos párpados—se rompen mis gafas,—me clavo los cascotes—en medio del rostro—y á poco me mato.

Esto, mis lectores,—ayer me ha pasado:—¿me direis ahora—si merece el caso—que escriba contento—ó escriba rabiando?

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Gremios que deben presentarse hoy para el nombramiento de estudios.

Dia 18.

Albarderos, diez de la mañana.
Casas de pupilos, diez y media de id.
Componedores de paraguas, diez y tres cuartos de id.
Cordeleros, once de id.
Estereros, once y media de id.
Domadores de caballos, doce de id.
Espendedores de sanguijuelas, doce y media de id.
Estañeros, emplomadores, etc., doce y media de id.
Barberos y peluqueros, una de la tarde.
Pintores de brocha, una y media de id.
Puestos de licores, dos de id.
Puestos de frutas verdes ó secas, dos y cuarto de id.
Torneros, dos y media de id.
Tratantes de pieles al pelo, seis de la noche.
Vaciadores de navajas, seis y media de id.

Gremios que deberán presentarse mañana con el espresado objeto.

Dia 19.

Agrimensores, diez de la mañana.
Agencias públicas ó generales, diez de id.
Tasadores de tierras, alhajas ó efectos, diez de idem.
Almacenistas ó tratantes que venden por mayor ó menor maderas extranjeras, coloniales ó del reino, once de id.
Comerciantes ó capitalistas, negociantes que reciben ó remiten, compran ó venden por su cuenta ó en comision productos del pais, géneros coloniales, extranjeros, etc., once y media de id.
Comerciantes ó capitalistas negociantes que acumulan la compra de granos, once y media de id.
Corredores de cambio, fletamentos, seguros, etc., doce de id.
Juegos de naipes, doce y cuarto de id.
Juegos de billar, doce y cuarto de id.
Editores de periódicos, noticias y avisos, etc., doce y media de id.
Especuladores en granos, doce y tres cuartos de id.
Tratantes en cáñamo ó lino, una de la tarde.
Especuladores en palo de regaliz, una y cuarto de id.
Tratantes en ganado caballar, una y media de idem.
Id., id. vacuno, una y media de id.
Id., id. lanar, dos de id.
Id., id. de cerda, dos y cuarto de id.
Fabricantes de fósforos, seis de la noche.
Fábricas de pasta para sopa, seis y cuarto de idem.

Fabricantes de almidon, seis y cuarto de id.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires de Córdoba y sus patronos.

Mañana.—La Dedicacion de la iglesia de san Pedro y san Pablo en Roma.

Jubileo circular.

En el Colegio de Santa Victoria.

Mañana —En el mismo Colegio.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los dias de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

Hoy domingo 17 á las once de la mañana se celebrará una misa solemne en la Iglesia del colegio de Santa Victoria, puesta en música por el entendido profesor D. Mariano Garcia del Valle, á cuyo cargo estará la orquesta. Predicará el Dr. D. Joaquin Portal y Ramirez, rector de dicho establecimiento y catedrático del instituto provincial.

Hoy domingo 17 y hora de las diez y media se celebrará una solemne funcion á los santos patronos, puerta del Colodro en su ermita, en la que predicará el Sr. D. José Gerónimo de Cea y Arrambarri, cura propio de la parroquia de santa Maria Magdalena. En esta misma noche, á las oraciones, dará principio una solemne novena en obsequio de nuestros santos patronos Acisclo y Victoria.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,60-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,20-00,00.
Deuda del personal..... 21,60-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,15.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 94,75.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,40.—Canal de Isabel II, 108,90.—Obligaciones del Estado, 92,15.—Banco de España 208,50.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 15 al 16 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 349, de 49,50 á 50.
Cebada.—Fanegas 00 010, de 00 á 00.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 46.
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 17 cuartos libra.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy Domingo 17. Despues de una buena sinfonia se pondrá en escena el drama en 5 actos, titulado: *Lázaro el pastor de Florencia*. A las 7 1/2. A 3 rs.

Esperándose en esta capital al principe Muley-el-Abbas en los dias próximos al de su Magestad la Reina, el Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto que el teatro se adorne y decore de una manera digna y sorprendente; y la empresa, deseosa por su parte de cumplir con los muchos pedidos de localidades que se le han hecho, ha determinado abrir un abono por tres funciones, para el Domingo, Lunes y Martes próximos, que serán las del espresado dia de S. M., y las dos á que probablemente asistirá el Califa marroquí, con cuyo objeto desde el Sábado se abrió el despacho de billetes.

Precio de abono por las 3 representaciones.

Palcos y plateas, rvn. 120

Butacas. 15

Lunetas. 12

Entrada general por

funcion. 4

Todos los señores que se abonen por estas tres funciones, tendrán derecho, caso de que en estos dias no hubiese llegado la embajada marroquí, á que se les reserven sus localidades por los mismos precios para el dia ó los dias en que aquella asista al teatro.

SALON DE BAILE.

En el de la calle de Jesus Maria, habrá esta noche bailes de sociedad. Es el salon capaz para bastantes parejas.

A 2 reales la entrada.—A las nueve de la noche.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.

TRENES CON DIRECCION DE CÓRDOBA A SEVILLA Y CÁDIZ.

PRECIO DE LOS ASIENTOS				Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER. 2.º	MIXTO. 6.º	PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	1.º	3.º	5.º	7.º	9.º									
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.					2.ª clase.	3.ª clase.																	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)	Mañana H. M.	Tarde H. M.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba.	Empalme.	Sevilla.	Dos-hermanas.	Utrera.	Las Alcantarillas.	Las Cabezas.	Lebrija.	Casas del Cuervo.	Jerez.	Puerto de Santa María.	Puerto Real.	San Fernando.	Cádiz.		
5 23	3 94	2 47	12,734	Villarrubia..	8 20	4 26	50 47	37 94	22 70	126	Empalme.	0 0	0 0	8 00 m	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
9 23	6 94	4 23	22,702	Almodóvar.	8 36	4 47	52 94	39 88	23 93	132	Sevilla.	0 0	0 0	9 30	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
12 94	9 70	5 94	31,480	Posadas.	8 54	5 11	58 47	43 94	26 40	146	Dos-hermanas.	0 0	7 45 m	10 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
16 94	12 70	7 70	41,096	Hornachuelos	9 10	5 32	62 41	49 17	29 40	163	Utrera.	0 0	8 14	10 26	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
21 23	15 94	9 70	52,018	Palma.	9 33	6 4	70 17	52 64	31 64	175	Las Alcantarillas.	0 0	8 36	11 21	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
22 94	17 23	10 47	56,444	Peñafior	9 43	6 18	74 94	56 41	33 64	187	Las Cabezas.	0 0	9 32	12 14	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
30 0	22 47	13 47	74,835	Lora del Río.	10 22	7 9	81 70	61 41	36 93	204	Lebrija.	0 0	9 54	12 36	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
36 47	27 47	16 47	90,360	Carmona.	10 48	7 39	86 47	64 94	39 93	216	Casas del Cuervo.	0 0	10 27	1 9 t.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
38 47	28 94	17 47	95,550	Tocina.	10 59	7 54	94 47	70 94	42 64	236	Jerez.	0 0	10 37	1 20	5 45 t.	8 52	9 20	9 42	10 4	10 30						
44 00	33 0	19 94	109,111	Brenes.	11 20	8 21	106 17	78 64	47 17	260	Puerto de Santa María.	7 30 m	11 5	1 48	6 14 n.	9 20	9 42	10 4	10 30							
47 70	35 70	21 47	118,945	La Rinconada.	11 36	8 40	110 17	81 64	48 93	274	Puerto Real.	7 59	11 28	2 11	6 38	9 42	10 4	10 30								
» »	» »	» »	125,629	Empalme.	11 52	8 52	112 70	84 94	51 64	285	San Fernando.	8 44	11 52	2 33	7 0	10 4	10 30									
52 47	39 47	23 70	230,463	Sevilla (llegada)	12	9					Cádiz.	9 5	12 20	3 0	7 30	10 30										

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.

TRENES CON DIRECCION DE CÁDIZ A SEVILLA Y CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS				Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	MIXTO. 4.º	VIAJER. 3.º	PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.	ESTACIONES.	2.º	4.º	6.º	8.º	10.º									
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.					2.ª clase.	3.ª clase.																	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)	Mañana H. M.	Tarde H. M.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Cádiz.	Empalme.	San Fernando.	Puerto Real.	Puerto de Santa María.	Jerez.	Casas del Cuervo.	Lebrija.	Las Cabezas.	Las Alcantarillas.	Utrera.	Dos-hermanas.	Sevilla.	Empalme.	Córdoba.	
» »	» »	» »	4,844	Empalme.	8 30	5 30	6 0	4 47	2 70	15	San Fernando.	6 45 m	11 15 m	3 20 t.	5 0 t.	8 45 n.	9 13	9 38	10 1	10 30						
4 94	3 70	2 23	11,518	La Rinconada	8 38	5 43	8 0	6 47	4 0	26	Puerto Real.	7 13	11 46	3 48	5 28	9 13	9 38	10 1	10 30							
8 94	6 70	3 94	21,352	Brenes.	8 52	5 55	10 0	8 0	5 0	35	Puerto de Santa María.	7 35	12 8	4 10	5 50	9 38	10 1	10 30								
14 0	10 47	6 47	34,913	Tocina.	9 13	6 12	10 0	8 0	5 0	49	Jerez.	7 58	12 32	4 33	6 13 n.	10 1	10 30									
16 47	12 47	7 47	40,103	Carmona.	9 41	6 33	18 0	14 0	9 0	69	Casas del Cuervo.	8 26	1 0 t.	5 0	6 41	10 30										
22 47	16 94	10 23	55,628	Lora del Río.	9 54	6 44	26 47	20 47	12 94	82	Lebrija.	8 36	1 10	0 0	6 51	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
30 0	22 47	13 47	74,019	Peñafior.	10 36	7 18	31 23	23 94	14 94	99	Las Cabezas.	9 11	1 45	0 0	7 26	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
31 70	23 70	14 23	78,445	Palma.	11 16	7 49	38 0	29 0	18 0	110	Las Alcantarillas.	9 37	2 9	0 0	7 50	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
36 0	27 0	16 23	89,367	Hornachuelos.	11 35	8 2	42 47	32 47	19 94	123	Utrera.	10 8	2 40	0 0	8 21	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
39 70	29 70	17 94	98,983	Posadas.	12 01	8 21	47 70	36 23	22 47	139	Dos-hermanas.	10 28	3 0	0 0	6 41	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
43 70	32 70	19 70	108,391	Almodóvar.	12 24	8 38	54 0	41 0	25 23	153	Sevilla.	10 54	3 26	0 0	9 7	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
47 23	35 47	21 23	117,729	Villarrubia.	12 47	8 56	59 70	45 23	27 70	159	Empalme.	11 55	4 20	0 0	10 5	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
52 47	39 47	23 70	130,463	Córdoba (llegada)	1 06	9 1	62 23	47 0	28 86	285	Córdoba.	0 0	4 50	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 19 de Noviembre a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
 Número 1366 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Escortesadas, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad, y linda a L. dehesa de Piedra hincada y camino de la loma de la Higuera, que se dirige a Nava la Zarza, a S. cortijo de Francisco Zamora y dehesa de Piedra hincada, a N. dehesa del Rey por el mojon alto con direccion al chozo de Anton Moreno y cañada del mismo nombre, y a P. dehesa Cañada del Galano; bajo cuyos limites se compone de 284 fanegas, equivalentes a 173 hectáreas, 87 áreas y 41 centiáreas, conteniendo dentro de sus limites un descuajado con casa de chamiza de 4 fanegas de Martin del Pozo, otro con casa de idem de 14 fanegas de Pedro Antonio la Mata y otro idem de 4 fanegas de Francisco Zamora, los que estan rebajados de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 7100 rs. y capitalizada por los 319 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 7177,50, tipo para la subasta.

Número 1367 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Piedrahincada, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda a L. camino de la loma la Higuera, que se dirige a Nava la Zarza, a S. dehesa de la loma de Sibarco y Valle de la Vera, a N. cortijo de Martin de Pozo y terreno comun y a P. carril de la loma de Caballero; bajo cuyos limites se compone de 220 fanegas, equivalentes a 134 hectáreas 69 áreas y 64 centiáreas, conteniendo dentro de sus limites un descuajado de 3 fanegas de Martin del Pozo que está escluido de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 5500 rs. y capitalizada por los 247 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 5537,50, tipo para la subasta.

Número 1368 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Cañada del Galano, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda a N. regajo de la Fresnilla, a L. dehesa de las Escortesadas, a S. vereda que sale del cortijo de Francisco Zamora con direccion a Villanueva, y a P. dehesa del Burcueto; bajo cuyos limites se compone de 200 fanegas, equivalentes a 122 hectáreas, 44 áreas y 65 centiáreas, conteniendo dentro

de sus limites un cortijo y descuajados de 18 fanegas de tierra de Bartolomé Romero Palomo, que está escluido de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 5060 rs. y capitalizada por los 223 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5062,50, tipo para la subasta.

Los anteriores terrenos no estan comprendidos en la clasificacion general de Montes. Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 4.ª y 2.ª iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

LA AURORA,

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando facilitar su espendicion con la mayor comodidad para el público, anuncia que desde el dia se hallarán de venta a precio de fábrica en los puntos siguientes:

Sres. D. Rafael y D. Antonio Bezo, calle de Carnecerías núm. 26, almacen de comestibles al por mayor y menor.

D. Pedro Carretero, calle Horno de Parras núm. 4, establecimiento de bebidas, conocido por la Viuda de Jaen.

D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas núm. 4, almacen de comestibles.

D. Fausto Lopez, calle de la Espartería núm. 11, id.

D. José Gonzalez y Ontiveros, calle de los Deanes núm. 25.

D. José de Búrgos, calle Puerta del Perdon núm. 2, botica.

D. Joaquin Barrena, calle de Almonas, almacen de comestibles, y en el que tiene en la plaza de la Corredera.

D. Francisco de Paula Furiel, calle Rejas de D. Gomez núm. 2, botica.

D. Antonio Maria Gomez Borrajo, calle del Realejo núm. 80, esquina a la de Almonas, almacen de comestibles.

D. Rafael Muñoz, plaza de San Agustín núm. 31, id.

D. José Melilla, plaza de San Lorenzo núm. 135, id.

D. Miguel Redondo, plaza de la Magdalena núm. 17, id.

D. Feliciano Jimenez, plaza de las Tendillas núm. 2, id.

D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 44 y 46. Este establecimiento se abrirá al público dentro de breves dias, con un abundante surtido de esta fábrica.

Se advierte que todos los chocolates de «La Aurora» están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

AVISO AL PUBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla a Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia que, con el objeto de facilitar y aumentar las relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde o hasta un punto cualquiera de su linea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su trafico, encargado de representarla para con los negociantes y demas, en todo lo que pueda referirse de trasportes efectuados o por efectuar; y que, en tal concepto y calidad, ha tenido a bien nombrar a D. Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad que vive calle Fernando Colon, n.º 46, antes de la Ceniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasion para dar al respetable público de Córdoba, la seguridad de que la buena conservacion y pronta entrega de las mercancías y efectos que le fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes, y de que los deseos, quejas, o reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias, con la exactitud e imparcialidad que mereciesen.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al gefe del trafico de la misma Sr. Longebps, plaza de S. Bartolomé, n.º 9, en Sevilla.

Venta.—Se hace de un excelente tronco de yeguas de buena alzada y condiciones para el tiro; tambien se enagenarán separadas, si asi conviniere al comprador, pues que cada una de aquellas es a propósito para una victoria ó berlina de

varas. La persona que guste examinarlas y tratar de ajuste, puede acudir a casa del profesor veterinario D. Francisco Belza, que vive Puerta del Arenal, en Sevilla.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 4.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías. En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores PANDO y ACHA, de Sevilla.

Almoneda.—La hay de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado, n.º 8. Se recibe desde las doce del dia hasta las siete de la noche.

PAPEL RAYADO.—En la imprenta de LA ALBORADA se ha establecido máquina para rayar papel, y tanto en manos sueltas como para libros encuadernados se servirá a los que nos favorezcan con toda la economia posible.

Editor responsable, AGISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.